

30. Sinergia Pedagógica en la Inclusión de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Farías Tenería, Dennis Yolimar

Dennis Yolimar Farías Tenería
dennisfarias63@yahoo.com
Escuela “Dr. Vicente Peña” de San Juan de los Morros,
Guárico, Venezuela, Venezuela

Revista Científica CIENCIAEDUC
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Centrales
Rómulo Gallegos, Venezuela
ISSN-e: 2610-816X
Periodicidad: Semestral
vol. 9, núm. 1, 2022
revistacienciaeduc@gmail.com

Recepción: 16 Marzo 2022
Aprobación: 18 Abril 2022

URL: <http://portal.amelica.org/ameli/journal/480/4803363033/>

Resumen: Este artículo reporta una investigación cuya inquietud científica abordó la importancia de garantizar la inclusión de la población estudiantil con Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.), pues sus discapacidades y características sociales, psicológicas y culturales requieren ser consideradas para minimizar toda forma de exclusión en el sistema educativo. El propósito general del estudio fue desarrollar una sinergia pedagógica a través de acciones transformadoras para la atención de la diversidad dirigidas al proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales construidas de forma crítica y colectiva en la Escuela “Dr. Vicente Peña” de San Juan de los Morros, municipio Juan Germán Roscio del estado Guárico, lo cual se hizo en sintonía con las orientaciones pedagógicas del Ministerio del Poder Popular para la Educación y el Proyecto Educativo Integral Comunitario del año escolar 2018-2019. El estudio se sustentó en la teoría sociocultural de Vigotsky y la pedagogía de la liberación de Freire. Asumiendo el paradigma socio-crítico, se empleó el método Investigación Acción Participativa (I.A.P.) a través de entrevistas, observación participante, círculos de reflexión y sistematización. Los resultados revelaron escasos acompañamientos pedagógicos de especialistas durante las actividades de aprendizaje, falta de formación docente en el abordaje de la diversidad, poca participación de las familias y la comunidad. Se concluyó que el despliegue de la sinergia pedagógica, con un 85% de participación, representó una construcción colectiva de acciones orientadas a promover oportunidades de aprendizaje que favorecieron procesos inclusivos en 12 estudiantes con discapacidades motoras, autismo y trastorno por déficit de atención e hiperactividad.

Palabras clave: Pedagogía, sinergia, diversidad, inclusión, necesidades educativas especiales.

Abstract: This article reports an investigation whose scientific concern addressed the importance of guaranteeing the inclusion of the student population with Special Educational Needs (SEN), since their disabilities and social, psychological and cultural characteristics need to be considered to minimize all forms of exclusion in the educational system. The general purpose of the study was to develop a pedagogical synergy through transformative actions for attention to diversity aimed at the process of inclusion of students with special educational needs built critically and collectively at the “Dr. Vicente Peña” of San Juan de los Morros, Juan Germán Roscio municipality of Guárico state, which was done in line

with the pedagogical guidelines of the Ministry of Popular Power for Education and the Comprehensive Community Educational Project for the 2018-2019 school year. The study was based on Vygotsky's sociocultural theory and Freire's pedagogy of liberation. Assuming the socio-critical paradigm, the Participatory Action Research (PAR) method was used through interviews, participant observation, circles of reflection and systematization. The results revealed little pedagogical accompaniment of specialists during learning activities, lack of teacher training in addressing diversity, little participation of families and the community. It was concluded that the deployment of pedagogical synergy, with 85% participation, represented a collective construction of actions aimed at promoting learning opportunities that favored inclusive processes in 12 students with motor disabilities, autism, and attention deficit hyperactivity disorder.

Keywords: Pedagogy, synergy, diversity, inclusion, special educational needs.

INTRODUCCIÓN

Las Necesidades Educativas Especiales (N.E.E.) fueron incorporadas en el ámbito de las políticas educativas a partir de “las conferencias mundiales sobre Educación para Todos realizadas en 1990 y sobre Necesidades Educativas Especiales desarrollada en 1994, en conjunto con el Marco de Acción Dakar de 2000” (López y Valenzuela, 2015, 47).

De este modo, las necesidades educativas especiales empezaron a delimitarse en sintonía con criterios clínicos vinculados a las discapacidades y características psicológicas, sociales y culturales de la infancia, que derivaban en dificultades de aprendizaje o adaptación, abarcando las dificultades que presentan los estudiantes para acceder y participar en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto, es pertinente el paradigma de la educación inclusiva, que comprende “el afrontamiento y la respuesta a las necesidades de todos los estudiantes, por medio de la participación en el aprendizaje y minimizando la exclusión educativa dentro y fuera del sistema educativo” (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, 2005, 2).

Cabe destacar que en las últimas décadas, la educación inclusiva tiene su base referencial en las diferentes declaraciones de la Educación para Todos así como la Declaración de Incheon (UNESCO, 2015), donde se propone el objetivo mundial de trabajar por una educación inclusiva, equitativa y de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos, haciendo énfasis a los grupos en situación de marginalidad y exclusión social, tales como los niños gitanos, niños de la calle, niños trabajadores, estudiantes con discapacidades (necesidades educativas especiales), comunidades indígenas y poblaciones rurales.

En este sentido, el objetivo de la inclusión debe centrarse en proporcionar soluciones pertinentes al extenso espectro de necesidades de aprendizaje tanto en contextos formales como no formales de la educación. De allí, la pertinencia de generar interacciones sociocomunitarias donde se diagnostiquen los problemas y se acuerden las soluciones para que desde lo comunitario, lo gerencial, lo pedagógico y didáctico se garantice la incorporación, participación y prosecución de estudiantes a la enseñanza convencional, constituyéndose en una oportunidad que debe servir de plataforma para transformar al sistema educativo con miras de responder a la diversidad de los estudiantes desde una perspectiva justa, integral y humana.

Dentro de este marco introductorio, el propósito general de la investigación fue desarrollar una sinergia pedagógica a través de acciones transformadoras para la atención de la diversidad dirigidas al proceso de

inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales construidas de forma crítica y colectiva en la Escuela “Dr. Vicente Peña” de San Juan de los Morros, municipio Juan Germán Roscio del estado Guárico, lo cual se hizo en sintonía con el documento “Orientaciones Pedagógicas. Año Escolar 2018-2019” (Ministerio del Poder Popular para la Educación, 2018) durante la ejecución del Proyecto Educativo Integral Comunitario “Axiología sociopedagógica del trabajo liberador e inclusivo para la calidad educativa” del plantel antes mencionado.

MÉTODOS

Asumiendo el paradigma socio-crítico, en el cual la construcción del conocimiento se orienta por intereses que parten de necesidades grupales, se empleó el método de Investigación Acción Participativa (I.A.P.), que está siendo cada vez más empleado en el escenario mundial y educativo, al igual que en Venezuela. La pertinencia de esta metodología tiene que ver con el énfasis cualitativo en el análisis y en el razonamiento inductivo que ésta genera, además de convertirse en una oportunidad de reflexión colectiva que permite advertir desde diversas ópticas un fenómeno tan complejo y multifactorial, como lo es el proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales al aula regular y la atención a lo diverso.

La Investigación Acción Participativa es “un proceso por el cual miembros de un grupo o una comunidad oprimida, colectan y analizan información, y actúan sobre sus problemas con el propósito de encontrarles soluciones y promover transformaciones políticas y sociales” (Selener, 1997, 17).

En la concepción germinal de Paulo Freire, la Investigación Acción Participativa incorpora como noción central “la constitución o fortalecimiento de la organización social, de actores sociales organizados, como vía para incrementar su poder en una sociedad democrática” (Torres, 1998, 55). De esta manera, se prepararon las acciones necesarias para solucionar el problema, lo cual exigió realizar tareas planificadas, valorar esas acciones y reconstruir las experiencias de todo el proceso de trabajo, por lo que se consideraron los siguientes procedimientos:

1. Revisión bibliográfica, con la intención de fundamentar el estudio en una dimensión teórica, práctica y jurídica.
2. Planificación de las acciones transformadoras involucradas en conseguir una sinergia pedagógica.
3. Ejecución de las acciones transformadoras en pos de la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales.
4. Evaluación, con el propósito de examinar el desarrollo de las acciones ejecutadas en la escuela.
5. Reflexión, a fin de interpretar y emitir opiniones sobre el desarrollo de la propuesta transformadora.

En tal sentido, la investigación estuvo basada en la premisa reflexión-acción-reflexión, su fin último fue el cambio y la transformación. El diagnóstico de la realidad de estudio o planteamiento del problema no fue seleccionado por la investigadora de modo independiente, sino por la comunidad en conjunto, éste fue el producto de una realidad sentida en un tiempo dado y en un espacio determinado.

El escenario de estudio fue la Escuela “Dr. Vicente Peña”, ubicada en la ciudad de San Juan de los Morros, municipio Juan Germán Roscio del estado Guárico; la cual fue creada por el Ministerio de Educación el día 10 de octubre de 1960, siendo su misión institucional brindar actividades educativas a niñas, niños y adolescentes mediante prácticas sociales y pedagógicas abiertas, reflexivas, constructivas que establezcan relación amplia con la comunidad, signadas por la participación activa y protagónica, para un cambio efectivo del sistema educativo acorde con los propósitos de construir una nueva ciudadanía. Los informantes estuvieron representados por el universo de 668 actores socioeducativos, correspondientes a directivos, docentes, madres, padres, representantes y responsables; tal como se distribuyen en el Cuadro 1.

CUADRO 1
Actores socioeducativos de la investigación

Sujetos	Cantidad
Director	1
Docentes Aula	22
Docentes de Educación Física	3
Docente de Dificultades de Aprendizaje	1
Docentes con función	19
Padres, madres y responsables	622
Total	668

Escuela "Dr. Vicente Peña". Año escolar 2018-2019.

Para la recolección de la información se utilizaron técnicas altamente interactivas, convirtiéndose las entrevistas y los círculos de reflexión en las herramientas primordiales. Vale acotar que "debido a que los participantes en este tipo de investigación se convierten en coinvestigadores, los datos no son estudiados por el investigador exclusivamente, sino que son producto del análisis y la discusión grupal" (Leal, 2011, 84).

De esta manera, en función de redimensionar el problema original y de buscarle alternativas de solución, también se hizo uso de la técnica de observación participante. En este orden de ideas, los instrumentos empleados fueron la autobiografía, la bitácora y los registros descriptivos.

Para el análisis de la información, se hizo uso de un análisis de sistematización, que permitió formular una descripción de los hallazgos obtenidos y sintetizar los puntos críticos para la evaluación y la reflexión antes, durante y después de desarrollar el plan de acción.

En cuanto al rigor científico, cabe destacar que existe credibilidad por la veracidad de la información recolectada, las técnicas utilizadas para poder obtener la misma, la presencia en el escenario, el contraste de las fuentes de información entre los actores socioeducativos, las estrategias utilizadas, así como las reflexiones generadas de forma colectiva.

RESULTADOS

Producto de las evidencias recabadas con las entrevistas, los círculos de reflexión y la observación participante, fue posible identificar algunas debilidades del proceso de inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, tales como escasos acompañamientos pedagógicos de especialistas durante las actividades de aprendizaje, falta de formación docente en el abordaje de la diversidad en el aula, poca participación de las familias y la comunidad, insuficiente diseño y ejecución de estrategias de adaptaciones curriculares.

Como nudos críticos, hemos percibido gran preocupación e interés por parte de los docentes de aula en poder atender integralmente a los estudiantes con necesidades educativas especiales en su proceso de aprendizaje escolar. Lo cual llevó a considerar que los docentes poseen una gran disposición en considerar la diversidad generada en sus aulas por la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales, pero carecen de los métodos y técnicas pedagógicas que les permitan hacer frente efectivamente a esta realidad, además del asesoramiento pedagógico adecuado.

En vista de estos hallazgos, así como del ingreso de 12 estudiantes con necesidades educativas especiales asociadas a discapacidades motoras, autismo y trastorno por déficit de atención e hiperactividad, que requirieron una atención humana e integral en las aulas, se hizo necesario desplegar una sinergia pedagógica generando contextos colaborativos, de apoyo, acción y reflexión que permitieron transformar de manera exitosa el proceso de aprendizaje. Por ello, se diseñó, ejecutó y evaluó un plan de acción (ver Cuadro 2) que contempló temas, estrategias y actividades con basamento en el ordenamiento jurídico venezolano, las orientaciones pedagógicas del Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018), así como las actividades que programamos en el Proyecto Educativo Integral Comunitario “Axiología sociopedagógica del trabajo liberador e inclusivo para la calidad educativa” del año escolar 2018-2019.

CUADRO 2
Plan de Acción

Propósito	Instrumentar los mecanismos de inclusión educativa en aras de una atención integral, considerando las necesidades educativas especiales de los estudiantes.		
Temas y Estrategias	Actividades	Evaluación	Tiempo
Reconocimiento de las necesidades educativas especiales presentes en la población estudiantil. Sistematización de la fundamentación pedagógica, psicológica y filosófica del proyecto para la ampliación de la cobertura estudiantil.	Realizar censos educativos. Formular consultas a especialistas en necesidades educativas especiales. Campañas de sensibilización sobre la educación inclusiva. Evaluar progresos de estudiantes.	Observaciones participativas. Entrevistas. Supervisiones de los acuerdos generados.	Octubre-Diciembre 2018
Propósito	Propiciar estrategias organizacionales y educativas orientadas al logro de la escuela como territorio de paz, espacio para el encuentro y la inclusión.		
Temas y Estrategias	Actividades	Evaluación	Tiempo
Estudio del clima escolar. Fortalecimiento de la comunicación entre actores educativos. Promoción de valores. Disminución del acoso escolar.	Administración de encuestas de clima escolar. Jornadas sobre estrés laboral. Actividades deportivas, folclóricas y recreativas. Promover actividades fundamentadas en la inteligencia emocional. Ejecución de proyectos de educación en valores.	Encuestas. Registros anecdóticos. Diarios de campo. Supervisiones de los acuerdos generados.	Enero-Marzo 2019
Propósito	Propiciar valores sociales y potencial creativo de los estudiantes con necesidades educativas especiales a través de proyectos socioproductivos.		
Temas y Estrategias	Actividades	Evaluación	Tiempo
Fomento de valores sociales en la comunidad educativa. Conocimiento y reconocimiento de las actividades económicas y productivas. Promoción del potencial creativo.	Promover la articulación de la escuela con los CLAP. Ejecución de proyectos socioproductivos. Recolección de materiales de provecho en la comunidad. Formulación de actividades de artesanía y manualidades.	Diarios de campo. Registros anecdóticos. Evidencias fotográficas.	Abril-Junio 2019

Elaboración propia de la autora (2022).

Es significativo acotar que las actividades fueron desarrolladas en su totalidad durante el año escolar 2018-2019, por lo que se garantizó el alcance de los propósitos planteados, lo cual fue posible gracias a la gran responsabilidad que tomamos como actores socioeducativos de la Escuela “Dr. Vicente Peña”, donde fueron incorporadas 529 madres, padres y responsables, representando un 85% de participación. De este modo, asumimos el compromiso fehaciente de conseguir cambios significativos en pro de una educación inclusiva. De este modo, la comunidad vicentina se sintió satisfecha con los logros obtenidos en esta experiencia de transformación socioeducativa, la cual puede servir de referencia para impulsar la atención de estudiantes con necesidades educativas especiales en otros planteles de la región y el país.

DISCUSIÓN

Con el desarrollo de la sinergia pedagógica, los actores socioeducativos nos mostramos altamente motivados e interesados por garantizar la inclusión educativa. Se aclararon las expectativas en cuanto a cómo sería el proceso de transformación al asumir que a través de nuestras experiencias, conocimientos previos e incorporación de nueva información, se esperó una construcción colectiva de temas, estrategias y actividades educativas a ser implementadas en las aulas.

Al respecto, en la teoría sociocultural de Vigotsky se explica que los individuos se van apropiando de las manifestaciones culturales que tienen un significado en la actividad colectiva, “es así como los procesos psicológicos superiores se desarrollan a través de la enculturación de las prácticas sociales” (Chaves, 2001, 13); tal como sucedió en la sinergia pedagógica desarrollada en la Escuela “Dr. Vicente Peña” orientada a un proceso inclusivo de niños y niñas con necesidades educativas especiales.

Además, todos los acuerdos generados en las entrevistas y círculos de reflexión se convirtieron en acciones continuas que promovieron experiencias para una nueva acción y reflexión; lo cual es congruente a los aportes de la pedagogía de la liberación de Freire, pues la educación es una “práctica de la libertad, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo” (Iovanovich, 2003, 303-304); lo cual demanda procesos pedagógicos que proporcionen los medios necesarios para el proceso de cambio con el propósito de desarrollar al máximo las potencialidades y asegurar el desarrollo integral de los estudiantes, tal como se procuró en la sinergia pedagógica que llevamos a cabo en nuestro plantel.

Cabe destacar que “el éxito de las escuelas inclusivas tiene una relación significativa con la integración familia/escuela, pues deben ir de la mano para lograr el apoyo necesario y favorecer a los estudiantes en el desarrollo de diversas capacidades” (Arenas, 2016, 248). Por consiguiente, puede comprenderse que los actores socioeducativos debemos apropiarnos de los conocimientos esenciales y desarrollar una clara conciencia de la relevancia de propiciar una atmósfera de motivación, aceptación y confianza en las posibilidades y capacidades de los estudiantes en el marco de una educación inclusiva para el desarrollo humano integral.

CONCLUSIONES

La investigación fue realizada a través de diferentes fases, tales como el diagnóstico, la planificación, la ejecución y evaluación de diferentes factores sinérgicos que fueron fundamentales para lograr la transformación y el cambio socioeducativo que perseguimos en nuestros propósitos. La sistematización de las acciones ha evidenciado que la construcción colectiva de acciones orientadas a promover oportunidades de aprendizaje favorecieron procesos inclusivos considerando las necesidades educativas especiales de los estudiantes, por lo que se generaron cambios positivos que se reflejaron principalmente en un 85% de participación de las madres, padres y responsables en las actividades desarrolladas durante el año escolar donde se consideraron las particularidades de 12 estudiantes con discapacidades motoras, autismo y trastorno por déficit de atención e hiperactividad atendidos en la Escuela “Dr. Vicente Peña” durante el año escolar 2018-2019. De este modo, la escuela fue concebida como territorio de paz, encuentro y solidaridad, propiciando la creatividad y los valores sociales a través de proyectos socioproductivos donde participamos activamente directivos, docentes, madres, padres, responsables y estudiantes, atendiendo a la corresponsabilidad, la diversidad y el respeto al otro en el marco de la voluntad colectiva, ratificando que es posible protagonizar procesos que promuevan y enaltezcan la diversidad, considerando las condiciones y situaciones particulares de los estudiantes, donde todos sean valorados por igual, sin excluir, estereotipar, estigmatizar o discriminar las diferencias.

De esta manera, es recomendable otorgarle continuidad, seguimiento y control a las políticas, programas y actividades dirigidas a garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas

especiales, tal como lo establecen las leyes. Al respecto, la participación de las comunidades puede, de muchas maneras, apoyar las acciones pedagógicas, sugiriendo soluciones y ofreciendo soluciones que contribuyan a operacionalizar los objetivos del Plan de la Patria 2025 (2019), que buscan desarrollar los principios de educación pública y gratuita con calidad y pertinencia, garantizando la plena cobertura de la matrícula escolar a toda la población, con énfasis en las poblaciones excluidas en todos los niveles educativos venezolanos.

Además, es pertinente proporcionar sensibilización a las familias ante la necesidad de desarrollar acciones que conduzcan al cambio de paradigmas, venciendo la resistencia y buscando las mejores vías para mantener y mejorar la vinculación escuela-comunidad. Para ello, es relevante ofrecer conferencias, charlas y talleres informativos sobre la importancia de la colaboración y la intervención de madres, padres y responsables en el logro de una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos, tal como está planteado en el cuarto objetivo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (Naciones Unidas, 2015).

REFERENCIAS

- Arenas, Ana. 2016. «De la integración a la inclusión: Una escuela para todos». *ARJÉ*. Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol. 10 N°19. Julio–Diciembre 2016/ pp.241-249. Acceso el 12 de marzo de 2022. <http://www.arje.bc.u.c.edu.ve/arj19/art18.pdf>
- Chaves, Ana. 2001. «Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky». *Educación*, vol. 25, núm. 2, septiembre, 2001, pp. 59-65. Acceso el 11 de marzo de 2022. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44025206.pdf>
- Iovanovich, Marta. 2003. *El pensamiento de Paulo Freire: Sus contribuciones para la educación*. Acceso el 11 de marzo de 2022. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/formacion-virtual/20100720092748/19iovanovich.pdf>
- Leal, Jesús. 2011. *La autonomía del sujeto investigador y la metodología de investigación*. Valencia, Venezuela: Impresiones Azul Intenso.
- López, Isabel y Gloria Valenzuela. 2015. «Niños y adolescentes con necesidades educativas especiales». *Revista Médica Clínica Las Condes*, 26(1), 42-51. doi: <https://doi.org/10.1016/j.rmcl.2015.02.004>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. 2018. *Orientaciones pedagógicas 2018-2019*. Acceso el 10 de marzo de 2022. http://www.cerpe.org.ve/tl_files/Cerpe/contenido/documentos/Actualidad%20Educativa/Transformacion%20curricular%20EM/Orientaciones%20Pedagogicas%202018-2019.pdf
- Naciones Unidas. 2015. *Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*. Acceso el 12 de marzo de 2022. https://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/70/1&Lang=S
- Plan de la Patria 2025. 2019. Acceso el 12 de marzo de 2022. <http://www.mppp.gob.ve/wp-content/uploads/2019/04/Plan-Patria-2019-2025.pdf>
- Selener, Daniel. 1997. *Participatory action research and social change*. Nueva York: Cornell University Participatory Action Research Network.
- Torres, Rosa. 1988. *Educación popular. Un encuentro con Paulo Freire*. Buenos Aires: C. Editor de A. Latina.
- UNESCO. 2005. *Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All*. Acceso el 9 de marzo de 2022. http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/Guidelines_for_Inclusion_UNESCO_2006.pdf
- UNESCO. 2015. *Declaración de Incheon. Educación 2030: Hacia una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y un Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Todos*. Acceso el 9 de marzo de 2022. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000233137_spa